

MEMORANDO No. SC. ICI. DAI. Q. 11. 025

PARA : Dr. Marcelo Muriel
JEFE DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO ✓

DE : ING. GILDA BAUTISTA CEDEÑO
DIRECTORA DE AUDITORÍA E INTERVENCIÓN

ASUNTO : ENVÍO DE INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA

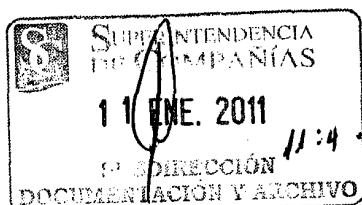
FECHA : ENERO, 10 DE 2011

Una vez que los informes de auditoría externa, del ejercicio económico 2009, de las compañías FÁBRICA DE ALIMENTOS S.A. FALIMENSA, GALAPAGOS FLORES GALAFLOR S.A., FERMAGRI S.A., MISHAN SERVICES S.A., MISSIONPETROLEUM S.A., COMERCIAL, MEGAGLASS CIA. LTDA., INMOBILIARIA ALTO OCCIDENTE CIA. LTDA., e INGUEZA ROSES CIA. LTDA., emitidos por la auditora externa, economista Silvia López Merino, han sido modificados para adecuarlos a los principios y procedimientos establecidos en las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA's), adjunto los referidos informes, a fin de que sean considerados como sustitutivos a los inicialmente presentados en esta Institución.

Atentamente,


GILDA BAUTISTA CEDEÑO

Adj. lo indicado
GBC/WF



Silvia López Merino
AUDITORA EXTERNA

Expt # 90998 Auditora Externa CABA 14163

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

MISSIONPETROLEUM S.A.

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

MISSIONPETROLEUM S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	2
Balance General	3
Estados de Utilidades	5
Estado de Evolución del Patrimonio de los Accionistas	6
Notas a los Estados Financieros	7 – 22

Abreviaturas Usadas:

USD \$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
INEC	-	Instituto Nacional de Estadística y Censo
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía / Empresa	-	MISSIONPETROLEUM S.A.

Silvia López Merino
AUDITORA EXTERNA

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de:
La Compañía MISSIONPETROLEUM S.A.

Informe sobre los Estados Financieros:

He examinado los estados financieros de La Compañía MISSIONPETROLEUM S.A. al 31 de Diciembre de 2009 y de 2008 que se acompañan y que comprenden: El balance general y los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujo de Efectivo, por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los Estados Financieros:

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de dichos estados financieros, en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno que es pertinente a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de forma que éstos no contengan errores importantes causados por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y de las estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Externo:

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros, en base de procedimientos de auditoría, que fueron efectuados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NEAAS, las mismas que requieren el cumplimiento de requisitos éticos, y la planificación y ejecución de esos procedimientos para lograr certeza razonable de que los estados financieros están exentos de distorsiones importantes.

Una auditoría también comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los saldos y revelaciones contenidas en los estados financieros. Dichos procedimientos dependen del juicio del Auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros puedan contener distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar la evaluación del riesgo, el Auditor toma en consideración el Control Interno de la Compañía que es relevante para la preparación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en la circunstancias, aunque no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del mismo. Una auditoría incluye también la evaluación de que los principios de contabilidad observados son apropiados y de que las estimaciones contables se ajustan a los principios de equidad y razonabilidad, así como también incluye la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada y proporciona una base suficiente para expresar mi opinión.

Opinión:

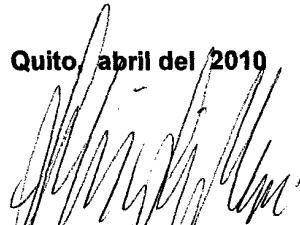
La empresa no aplica de conformidad a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC 1, NEC 9 Y NEC 11 respecto al Reconocimiento de Costos y Gastos, indican que, el ingreso y el gasto deben ser reconocidos simultáneamente

Silvia López Merino
AUDITORA EXTERNA

En mi opinión, a excepción de lo que se menciona en el párrafo precedente, los estados financieros que se mencionan en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **La Compañía MISSIONPETROLEUM S.A.** al 31 de Diciembre de 2009 y de 2008, el estado de situación, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y el flujo de sus fondos en efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con Regulaciones Vigentes.

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **La Compañía MISSIONPETROLEUM S.A.** correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2009, que es requerida por disposiciones legales vigentes, se presenta por separado.

Quito, abril del 2010


Silvia López Merino
Auditora externa
Reg. 111

MISSIONPETROLEUM S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

CUENTAS	Notas	SALDO AL 31-12-08	SALDO AL 31-12-09
ACTIVOS			
Activo Corriente			
Caja- Bancos	1	810,395.66	94,197.90
Cuentas por Cobrar	2	272,242.08	690,319.36
Impuestos Retenidos	3	310,844.81	50,485.71
Total Activo Corriente		1,393,482.55	835,002.97
Activo No Corriente			
Activo Fijo	4	990,464.50	1,461,219.83
Depreciación Acumulada	4	191,580.31	269,296.70
Cargos Diferidos	5	7,383.41	20,337.05
Total Activo No Corriente	6	806,267.60	1,212,260.18
TOTAL ACTIVOS		2,199,750.15	2,047,263.15
PASIVOS			
Pasivo Corriente			
Proveedores y otras cuentas por Pagar	7	1,012,755.66	473,408.88
Beneficios Sociales por Pagar		168,823.51	135,668.81
Impuestos por pagar	8	306,436.00	97,765.32
Total Pasivo Corriente		1,488,015.17	706,843.01
Pasivo No Corriente			
Docuemntos x Pagar	9	99,489.69	241,679.58
Prestamos de Accionistas	10	34,262.36	406,096.78
Total Pasivo No Corriente		133,752.05	647,776.36
TOTAL PASIVOS		1,621,767.22	1,354,619.37
PATRIMONIO			
Capital Social	11	1,000.00	402,060.91
Aporte Futura Capitalización	11	140,627.11	190,000.00
Reserva Legal	11	11,371.29	100,582.87
Utilidad Presente Ejercicio	11	424,984.53	-
TOTAL PATRIMONIO		577,982.93	692,643.78
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO		2,199,750.15	2,047,263.15

Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL

MISSIONPETROLEUM S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

CUENTAS	Notas	SALDO AL 31-12-08	SALDO AL 31-12-09
INGRESOS			
Ventas	00013	5,192,306.50	6,646,254.69
Otros Ingresos	13	2,283.52	3,191.68
Total Ingresos		5,194,590.02	6,649,446.37
EGRESOS			
Costos	14	3,465,803.32	5,157,681.60
Gastos	14	1,062,144.30	790,147.11
Total Egresos		4,527,947.62	5,947,828.71
UTILIDAD DEL EJERCICIO		666,642.40	701,617.66
15% Participación Trabajadores		99,996.36	105,242.65
25% Impuesto a la Renta		141,661.51	149,093.75
Utilidad Neta del Ejercicio		424,984.53	447,281.26

Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL

Silvia López Merino
AUDITORA EXTERNA

MISSION PETROLEUM S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	APORTES CAPITALIZACIONES	RESERVA LEGAL	UTILIDAD EJERCICIO	TOTAL
SALDO INICIAL AL 31 DICIEMBRE-08	1,000.00	140,627.11	11,371.29	424,984.53	577,982.93
AUMENTO DE CAPITAL DICI 2009	401,060.91		44,562.32	-401,060.90	44,562.33
REUCE DE COBRO UTILIDAD		-140,627.11		-23,923.63	-164,550.74
AMORTES PARA FUT. CAPITALIZA		190,000.00			190,000.00
UTILIDAD NETA EJERCICIO 2.009				700,380.49	700,380.49
% DISTRIBUI UTILIDADES				-105,057.07	-105,057.07
% IMPUESTO A LA RENTA				-170,769.59	-170,769.59
RESERVA LEGAL			44,649.26	-44,649.26	0.00
UTILIDAD A DISTRIBUIR A SOCIOS				-379,904.57	-379,904.57
BALDOS FINALES AL 31 DCBRE 09	402,060.91	190,000.00	100,582.87	0.00	692,643.78

Estas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Silvia López Merino
AUDITORA EXTERNA

EMPRESA: MISSIONPETROLEUM S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

1.- PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC), los cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias.

Identificación de la Compañía

MISSIONPETROLEUM S.A., es una sociedad ecuatoriana que se rige por las Leyes del Ecuador y por sus estatutos, el objeto social principal es el mantenimiento, reparación, asesoramiento técnico, provisión de repuestos, servicios de venta de equipos y suministros para la industria petrolera e industrial.

Constitución

La empresa se encuentra constituida desde el 24 de abril del año 2001, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, en el tomo 132 de junio 14 del 2001; ante la Notaría Séptima del Distrito Metropolitano de Quito.

Operaciones

MISSIONPETROLEUM S.A. desde su creación hasta la presente fecha ha cumplido el objetivo por el cual fue creada, y durante los últimos ejercicios ha iniciado con actividades de inversión y ampliación que le permitirán una participación más activa en el mercado ecuatoriano.

Base de Presentación de los Estados Financieros

La compañía registra sus transacciones a los precios históricos que estuvieron en vigencia en las fechas que ocurrieron las transacciones y bajo la norma de lo devengado, persiguiendo la presentación de sus estados financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de acuerdos con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, con las regulaciones pertinentes contenidas en la Ley de Impuesto a la Renta y su Reglamento, y en la Ley de Compañías y sus regulaciones. El ejercicio económico comprende de enero a diciembre de cada año.

Negocio en Marcha

MISSIONPETROLEUM S.A., es una compañía con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución. La empresa ha generado durante el ejercicio económico con fecha al 31 de diciembre de 2009 ventas, gastos, costos, nómina, produce, activos y pasivos.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se realizan, es decir cuando el servicio prestado independientemente de su cobro y los beneficios significativos de su propiedad han sido transferidos al comprador.

Propiedad, Maquinaria y Equipo

Los saldos de activos fijos se registran al costo de adquisición y están constituidas principalmente por: Maquinaria y Equipo, Vehículos, Muebles y Enseres, Herramientas, Equipo de Cómputo y Edificación Campamentos.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta, en función de los años de la vida útil estimada.

Los activos fijos que la empresa compra, se registran directamente en un diario de contabilidad al momento de la compra, para lo cual el valor del IVA es utilizado como crédito tributario.

Depreciación

En cuanto a los porcentajes de depreciación utilizados por la empresa tenemos los siguientes:

Maquinaria y Equipo	10.00%
Vehículos	20.00%
Muebles y Enseres	10.00%
Herramientas	10.00%
Equipo de Cómputo	33.00%

Participación a Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio.

Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la compañía, está gravada con una tarifa del 25% cuyo valor es \$ 149.093.75

Emisión de Balances

La contabilidad se lleva en un paquete contable llamado **Ecuador Quality Systems. ec**, es un paquete que permite la emisión de balances mensuales, semestrales o anuales, el sistema es confiable y da cierta seguridad de los registros.

Cuentas por Cobrar

Se registra en esta cuenta los saldos pendientes de cobro a clientes por la venta de sus servicios y productos, Importaciones en Tránsito y Otras Cuentas por Cobrar.

Provisiones para Cuentas por Cobrar

La compañía durante el ejercicio con corte al 31 de diciembre del 2009 ha realizado la respectiva provisión de reserva para cuentas por cobrar.

Inventarios

La empresa no maneja la cuenta Inventarios, sus compras las registra directamente en el costo.

Inversiones en acciones y participaciones

La empresa al 31 de diciembre del 2009 no registra inversiones en acciones y participaciones.

Inversiones Temporales

La empresa al 31 de diciembre del 2009 no registra inversiones temporales.

Registros Contables y Unidad Monetaria

Los registros contables de la compañía se llevan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Partes Relacionadas

La compañía al 31 de diciembre no tiene compañías relacionadas.

Subsidiarias

La empresa no tiene ni es subsidiaria de otras empresas.

Responsabilidad de la Administración

La compañía tiene para la Administración al Gerente General, mismo que ha firmado la carta de representación y está siempre pendiente de los temas financieros y contables de la empresa.

Organización de la Empresa

La empresa si tiene un organigrama estructural y funcional donde se muestran niveles de jerarquía y de responsabilidad, la Gerencia General es la encargada de emitir disposiciones, los organigramas deben ser estructurados de acuerdo a las necesidades de la compañía.

Propiedad Intelectual

La compañía tiene apropiado debidamente el registro en propiedad intelectual el programa Ecuador Quality Systems.

II. CUENTAS CONTABLES EXAMINADAS

1. CAJA – BANCOS

El saldo que presenta la empresa al 31 de diciembre del 2008 y 2009 es el siguiente:

CUENTAS	SALDO AL 31-12-08	SALDO AL 31-12-09
CAJA CHICA		
Caja Chica Oriente/R. Ulloa	500,00	500,00
Caja chica Lucrecia Villa	350,00	350,00
Total Caja chica	850,00	850,00
BANCOS		
Bco Internacional Cta.080012805-3	541.274,30	87.412,04
Bco Internac.Lago 011060012-2	121,82	637,89
Bco Internac. Quito 080061099-3	18.149,54	5.297,97
Cuenta Seguridad	250.000,00	0,00
Total Bancos	809.545,66	93.347,90
Total Caja-Bancos	810.395,66	94.197,90

Los Valores manejados en Caja Chica son valores de libre disponibilidad de la empresa y que se mantiene en efectivo para los pagos inmediatos.

La empresa para su manejo utiliza tres cuentas corrientes en el Banco Internaciones los mismos que son utilizados para realizar pagos a proveedores, empleados y gastos concernientes al movimiento de la empresa. Mensualmente se realizan las respectivas conciliaciones bancarias.

2. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

El saldo que presenta la empresa al 31 de diciembre del 2009 es el siguiente:

CUENTAS	SALDO 31/12/2008	SALDO 31/12/2009
CLIENTES		
CUENTAS POR COBRAR-IMPORT.TRANSITO	93.901,55	504.714,99
PRESTAMOS EMPLEADOS	163.894,72	167.831,96
PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES	19.765,78	28.139,53
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	-5.319,97	-10.367,12
	272.242,08	690.319,36

Clientes

La empresa no tiene riesgo de incobrabilidad pues el total del saldo de la cuenta Clientes corresponde a rotación de cartera de 30 días que es lo normal, al 31 de diciembre las cuentas por cobrar 2008 y 2009 no devengan interés.

Cuentas por Cobrar- Importaciones en Tránsito:

En este rubro se registran cuentas de anticipos, depósitos en garantía por arriendo de la casa donde funcionan las oficinas de la compañía en la ciudad de Quito. Y por USD 147.262.84 que corresponde a importaciones de materiales y equipos pendiente de liquidar al 31 de diciembre del 2009.

Préstamos de Empleados

La empresa realiza préstamos a sus empleados, bajo autorizaciones directas de la gerencia general, no existe cobro de interés alguno por estas operaciones.

Incobrables.

La empresa registra la cuenta una provisión que corresponde al 1% del saldo insoluto de cuentas por cobrar.

3. IMPUESTOS RETENIDOS

El saldo al 31 de diciembre del 2009 es el siguiente:

CUENTAS	SALDO AL 31-12-08	SALDO AL 31-12-09
IMPUESTOS ANTICIPADOS		
IVA en Compras y Servicios	308.672,14	50.485,71
Retención IVA Clientes 70%	2.121,12	0,00
Retención IVA Clientes 30%	33,75	0,00
Retención 1% transporte	17,80	0,00
Total Impuestos Retenidos	310.844,81	50.485,71

El saldo de USD 50.485.71 corresponde al crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado, según se evidenció con la declaración de diciembre del 2009, no existe un saldo a favor sino un IVA pendiente de pago por USD 6.580.09.

El pago anticipado de retenciones en la fuente del año en curso fue ya utilizado y registrado por la declaración del impuesto a la renta del 2009 por USD 122.088.99

4. ACTIVOS FIJOS

El saldo que presenta la compañía al 31 de diciembre del 2009 es el siguiente:

CUENTAS	SALDO 31 DICI 2008	ADICIONES	AJUSTE	SALDO 31 DICI 2009
BIENES DEPRECIABLES				
Maquinaria y Equipo	388.115,18	67.704,74		455.819,92
Vehículos	85.900,00	55.045,12		140.945,12
Muebles y Enseres-Quito	5.188,03	552,00		5.740,03
Muebles y Enseres-ORIENTE	9.929,36	5.597,27		15.526,63
Herramientas	25.911,80	1.617,00		27.528,80
Equipo Cómputo	32.594,19	15.251,00		47.845,19
Construcción en Proceso	279.544,91	324.988,20		604.533,11
Edificación Campamentos	163.281,03			163.281,03
Total Bienes Depreciables	990.464,50	470.755,33	0,00	1.461.219,83
DEPRECIACION ACUMULADA				
Dep Acum Edificios	-8.164,06	-8.164,06		-16.328,12
Dep Acum Maq. Y Equipo	113.792,69	-39.373,32	2.219,18	-150.946,83
Dep Acum Vehículos	-40.205,25	-18.248,61		-58.453,86
Dep Acum Muebles Quito	-2.488,94	-543,61		-3.032,55
Dep Acum Muebles Oriente	-3.792,15	-1.311,33		-5.103,48
Dep Acum Herramientas	-7.957,26	-2.664,53		-10.621,79
Dep Acum Equipo Cómputo	-15.179,96	-9.630,11		-24.810,07
Total Dep. Acumulada	191.580,31	-79.935,57	2.219,18	-269.296,70
Total Activos Fijos	798.884,19	390.819,76	2.219,18	1.191.923,13

Los activos de la empresa es la propiedad invertida para la realización de sus operaciones, en este ejercicio la empresa ha realizado nuevas adquisiciones que superan su propiedad mantenida en el ejercicio anterior, su mayor valor se encuentra en construcciones en construcción en proceso.

5. CARGOS DIFERIDOS

El saldo que presenta esta cuenta al 31 de diciembre del 2009 es el siguiente:

CUENTAS	SALDO AL 31-12-08	SALDO AL 31-12-09
CARGOS DIFERIDOS		
Intereses	7.383,41	20.337,05
Total Cargos Diferidos	7.383,41	20.337,05

El saldo de USD 20.337,05 corresponde a los intereses registrados como pago por anticipado de la obligación bancaria que tiene la Compañía con el Banco Internacional. Analizando la cuenta Auditoria evidenció que este valor está incrementado el activo y la deuda bancaria por el mismo valor.

6. PROVEEDORES

El saldo que presenta la compañía al 31 de diciembre del 2009 es el siguiente:

CUENTAS	SALDO 31/12/2008	SALDO 31/12/2009
PROVEEDORES	826.166,38	170.008,42
CUENTAS POR PAGAR VARIOS	186.019,28	303.400,46
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	570,00	
Total Prov. Y Otras Ctas. Por Pagar	1.012.755,66	473.408,88

Proveedores

Las operaciones pendientes de pago con proveedores corresponde a adquisiciones del año 2009 el 32.73% tienen un vencimiento de 30 días, 31.24% vencimiento de 60 días y el 36.04% más de 90 días.

Cuentas por Pagar Varios

En esta cuenta se registra deudas de adquisiciones con proveedores del exterior, mismos que tienen un vencimiento del 23.66% de 60 días y 72.83% de más de 90 días.

7. IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo que presenta la compañía al 31 de diciembre del 2009 es el siguiente, y corresponde a los valores que como agente de retención está obligada a efectuar la empresa en sus pagos a proveedores y terceros.

CUENTAS	SALDO AL 31-12-08	SALDO AL 31-12-09
IMPUESTOS POR PAGAR		
IVA en Ventas por Pagar	165.293,81	33.668,25
Impuesto Renta Empleados	148,95	5.417,34
Impuesto Renta Empresa	36.050,03	48.680,70
Retención 30% IVA Compras Bienes	4.080,79	1.503,04
Retención 70% IVA Prest. Servicios	9.594,71	2.377,31
Retención 100% IVA LC	6.272,75	0,00
Retención 100% IVA Arriendo P.N.	331,15	0,00
Retención 100% IVA Profesionales	43.782,08	2.659,33
8% Retención Honorarios PN	29.346,22	1.545,29
1%-2% Retención Compras Locales	901,88	124,07
Servicios Entre Sociedades	0,00	204,87
1%-2% Retención Suminist y Mat.	914,52	1,72
1%-2% Retención Rep y Herramientas	0,00	255,49
1%-2% Retención Lubricantes	0,29	0,00
1%-2% Retención Activos Fijos	317,03	405,30
1% Transporte	5.772,57	-6,08
1%-2% Retención Publicidad	0,42	0,00
1% Arrendamiento Mercantil	0,00	0,00
5% Arriendo Inmuebles PN	322,68	209,57
0,01% Retención Seguros	0,00	0,49
1%-2% Retención Bienes y Servicios	3.249,71	0,00
1% Retención Agua-Luz-Telecomunic.	56,41	0,00
Otros Aplicables 1%	0,00	257,79
Otros Aplicables 2%	0,00	460,84
Total Impuestos por pagar	306.436,00	97.765,32

Son valores retenidos por la empresa como agente de retención y que deben ser depositados a favor del Fisco.

La cuenta de IVA en Ventas al cruzarse con el crédito tributario en compras

CUENTAS	Saldo 31 dici 2009
IVA en Compras y Servicios	50.485,71
IVA en Ventas por Pagar	33.668,25
SALDO CREDITO TRIBUTARIO BALANCE	16.817,46
IVA PAGADO DE DICIEMBRE	6.580,09
CREDITO TRIBUTARIO REGISTRADO EN MAS	10.237,37

8. BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

El saldo de esta cuenta se presenta como sigue:

CUENTAS	SALDO AL 31-12-08	SALDO AL 31-12-09
SUELLOS Y BENEFICIOS POR PAGAR		
Sueldos por Pagar	37.319,07	86,43
Aportes al IESS	8.754,18	15.226,15
Décimo cuarto sueldo	6.449,79	9.465,78
Vacaciones por pagar	3.993,61	0,00
Fondo de reserva por pagar	8.863,34	0,00
Utilidades Empleados	99.996,36	105.057,07
Décimo tercer sueldo	2.520,25	4.414,21
Prestamos al IESS por pagar	926,91	1.419,17
Total Beneficios Sociales por pagar	168.823,51	135.668,81

Son valores por pagar a empleados por provisiones y salarios pendientes al 31 de diciembre del 2009.

Reserva para jubilación patronal y desahucio.-

El Código del Trabajo de la República del Ecuador estable el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio entre 20 y 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

Durante los años 2009 y 2008 la Administración de la Compañía ha decidido no efectuar provisión alguna por conceptos de Jubilación Patronal o por Bonificación por Desahucio.

9.- DOCUMENTOS POR PAGAR:

El saldo que presenta esta cuenta es el siguiente:

CUENTAS	SALDO AL 31-12-08	SALDO AL 31-12-09
DOCUMENTOS POR PAGAR		
Banco Internacional	99.489,69	241.679,58
Total Documentos por Pagar	99.489,69	241.679,58

DOCUMENTOS POR PAGAR BANCO INTERNACIONAL: CTA: 2.2.01.01

Es saldo al 31 de diciembre del 2009 es de USD 241.679,58 y corresponde a un préstamo concedido por el Banco Internacional el 8 de Septiembre del 2009, con vencimiento el 29 de Agosto del 2011, al 9,76% de interés anual.

DETALLE	VALOR
VALOR PRESTAMO	250.000,00
3 ABONOS REALIZADOS AÑO 2009	28.657,47
SALDO OBLIGACION BANCARIA 31/12/2009	221.342,53
CORTO PLAZO DEUDA	121.854,88
LARGO PLAZO DEUDA	99.487,65
TOTAL DEUDA	221.342,53
SALDO BALANCE	241.679,58
DIFERENCIA POR INTERESES	-20.337,05

Los intereses se registraron como pagos anticipados y su contrapartida la obligación bancaria, por tanto existe un incremento en activo y pasivo por el mismo valor.

10.- Préstamos Accionistas:

Los siguientes son los saldos de préstamos accionistas:

CUENTAS	SALDO AL 31-12-08	SALDO AL 31-12-09
CUENTAS POR PAGAR SOCIOS		
Patrício Mera	1.698,90	18.995,22
Elva Cervantes/Utilidades	0,00	83.579,01
Freddy Mora/Utilidades 2006	0,00	277.330,34
Freddy Mora/Préstamos	32.563,46	26.192,21
Total Cuentas por Pagar Socios	34.262,36	406.096,78

En esta cuenta se registra los dividendos de los socios por pagarse de la utilidad del año 2009 y un préstamo efectuado por el Socio Freddy Mora por USD 26.192,21.

11. PATRIMONIO

El saldo que presenta la empresa al 31 de diciembre del 2009 es el siguiente:

CUENTAS	SALDO AL 31-12-08	SALDO AL 31-12-09
CAPITAL SOCIAL		
Freddy Mora	730,00	293.504,46
Elva Cervantes	220,00	88.453,40
Patricio Mera	50,00	20.103,05
Total Capital Social	1.000,00	402.060,91
APORTE FUTURA CAPITALIZACION		
Patricio Mera	4.182,61	0,00
Rómulo Ulloa	0,00	0,00
Elva Dalia Cervantes	41.605,73	0,00
Freddy Mora	94.838,77	190.000,00
Total Aport. Futuras Capitalizaciones	140.627,11	190.000,00
RESERVAS		
Reserva Legal	1.155,37	90.366,95
Superávit Revalorización Activos	0,00	10.215,92
Total Reservas	1.155,37	100.582,87
RESULTADOS		
Utilidad Presente Ejercicio	424.984,53	0,00
Superávit Revalorización Activos	10.215,92	0,00
Total Resultados	435.200,45	0,00
TOTAL PATRIMONIO	577.982,93	692.643,78

- La Compañía efectuó un incremento a su capital social de USD 401.060 el 1ro de diciembre del 2009 en la Notaría Trigésima Séptima, con las utilidades netas del año 2008.
- El capital de la empresa está dividido en 402.060 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno.
- El Capital Social de la empresa al 31 de diciembre del 2009 queda conformado de la siguiente manera:

ESTRUCTURA DEL CAPITAL SOCIAL AL 31 DICIEMBRE DEL 2009

	ACCIONES	% PARTICIPACION
Freddy Mora	293.504	73%
Elva Cervantes	88.453	22%
Patricio Mera	20.103	5%
TOTAL	402.060	100%

12. INGRESOS

Los ingresos que presenta la empresa al 31 de diciembre del 2009 son los siguientes:

CUENTAS	SALDO AL 31-12-08	SALDO AL 31-12-09
VENTA DE SERVICIOS		
01 Servicio Taller Industrial	592.334,82	1.146.236,48
02 Fabricación De Sustitutos	0,00	0,00
08 Calibración y Certif. Instrument.	32.741,00	68.049,50
12 Renta Herramientas Pesca	7.900,00	0,00
Venta Equipos y Materiales	1.270,00	261.565,55
Petroproducción- taller Industrial	3.737.138,73	4.940.803,15
PP Rep. Herramientas Pesca	43.649,64	0,00
PP Rep. Válvulas y cabezales	322.472,96	0,00
Engrase Válvulas Con PP	68.261,35	1.000,00
Construcción Cabeza Dual	386.538,00	0,00
Exportaciones	0,00	228.600,01
Total Venta de Servicios	5.192.306,50	6.646.254,69
INGRESOS NO OPERACIONALES		
Servicio de Transporte	2.099,95	460,00
Otros Ingresos no operacionales	183,57	2.731,68
Total Otros Ingresos No Operacionales	2.283,52	3.191,68
TOTAL INGRESOS	5.194.590,02	6.649.446,37

La empresa ha tenido un incremento de ingresos en UN 28% con respecto al ejercicio inmediato anterior

13. GASTOS

El saldo que presenta al 31 de diciembre del 2009 es el siguiente:

CUENTAS	SALDO 31/12/2008	SALDO 31/12/2009
SUELdos Y BENEFICIOS	448.916,29	732.423,12
GASTOS OPERAC CAMPAMENTO	3.016.887,03	4.425.258,48
GASTOS ADMINISTRACION QUITO	974.350,23	652.903,43
GASTOS DEPARTAMENTO VENTAS	64.963,08	101.853,93
GASTOS OPERAC BOMBEo	1.146,43	0,00
GASTOS FINANCIEROS	21.684,56	35.389,75
TOTAL GASTOS	4.527.947,62	5.947.828,71

La empresa no tiene un sistema de costos directos que le permitan costear cada una de las actividades que realiza, donde pueda establecer el ingreso por cada actividad con su costo respectivo, ejemplo ingresos de taller industrial que si existe, lo que no existe es los costos de operación de taller industrial, pues los costos y gastos están en forma global.

14. CONTINGENCIAS

ASPECTO TRIBUTARIO

La empresa en el ejercicio 2009, ha tratado de cumplir con todas las disposiciones tributarias emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI. Los criterios de aplicación de las normas tributarias surgen del entendimiento de la administración de dichas normas, mismas que eventualmente podrían no ser compartidas con las autoridades tributarias.

En su declaración de impuestos del ejercicio 2008, la empresa decidió acogerse al beneficio de la reinversión, por lo cual debe cumplir durante el año 2009 dos condiciones que son el incremento del capital social de la empresa y la compra de maquinaria y equipo nuevo para la producción.

APLICACIÓN NIIF:

ANTECEDENTES Mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 emitida por el Señor Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 348 de lunes 4 de septiembre del 2006, normó lo siguiente, la contabilidad se llevará:

Artículo 1. Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Artículo 2. Disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, emitida con fecha Quito, el 20 de noviembre del 2008, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, de acuerdo al siguiente cronograma.

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Artículo Segundo.- Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición;
- b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF; y,
- c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el

caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 ó 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Artículo Tercero.- La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Artículo Cuarto.- Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Artículo Quinto.- Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Artículo Sexto.- Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo primero de esta resolución, respectivamente.

De acuerdo a la disposición segunda a la empresa le toca aplicar NIIFS, en el año 2012 y su período de transición es en el ejercicio 2011, por lo cual debe establecer la respectiva planificación arriba indicada.